

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cinco millones de pesetas. (5.000.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitaria «Virgen del Rocío», Departamento de Suministros, Edificio Exportadora, Avda. Manuel Suirot, s/n°. Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen del Rocío», en el plazo de 20 días hábiles a partir del siguiente o la publicación del presente anuncio y hasta las 13'00 horas del último día; si su envío se realiza por correo certificado, la imposición se hará como máximo el día anterior.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Universitario «Virgen del Rocío», a las 11'00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de agosto de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Coyetano.

*RESOLUCION de 24 de agosto de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2666/93).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA. HOSPITAL TORRECÁRDENAS.

Datos del expediente: C.P. 30/93. Para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia Jurada del Hospital Torrecárdenas, Edificio Virgen del Mar y Hospital Provincial en Almería.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ochenta millones de pesetas. (80.000.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupa II, Subgrupo 2, Categoría C.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, a contar desde el día siguiente al de su formalización.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Torrecárdenas, Oficina de Suministros y Contrataciones, Paraje Torrecárdenas, s/n., de Almería.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro Hospitalario, en el plazo de 20 días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 13'00 horas del lunes de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de agosto de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Coyetano.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 23 de agosto de 1993, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de servicios de transporte escolar y de estudiantes. (PD. 2647/93).*

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la contratación de los servicios de transportes escolar y de estudiantes siguientes:

Ruta nº 77 de EGB

Centro: C.P. «Antonio Carmona Sosa». Palma del Río  
Itinerario: Samonte - El Carrascal - La Barranca - el Judío - La Graja - Los Huertas - F. Saetilla - Pedro Díaz - Pte. Alegría - Alegría - Barqueta - C.P. Antonio Carmona Sosa - Palma del Río  
Nº Alumnos Transportados: más de 45  
Recorrido: Inferior 100 kms.  
Precio diario: 11.905 ptas. sin IVA

Ruta nº 112 de Enseñanza Secundario Obligatoria

Centro: I.E.S. «Colonial» Fuente Palmera  
Itinerario: Ochavilla - Cortijillos - Villalón - I.E.S. Colonial - Fuente Palmera  
Nº Plazas Vehículo: de 36 a 45  
Recorrido: Inferior a 100 kms.  
Precio diario: 10.510 ptas. sin IVA.

Ruta nº 203 de FP

Centro: IFP Felipe Solís - Cabra - IFP Juan de Arejula - Lucena  
Itinerario: Cabra - Lucena - Cabra - Lucena  
Nº Plazas vehículo: más de 45  
Recorrido: Inferior a 100 kms.  
Precio diario: 11.905 ptas. sin IVA.

Ruta nº 284 de FP

Centro: IFP Antonio Mario Colero - C. Solesiono San José - Pozoblanco  
Itinerario: El Viso - Dos Torres - Añora - Pozoblanco (IFP Antonio Mario Colero - C. Solesiono San José)  
Nº Plazas vehículo: más de 45  
Recorrido: Inferior a 100 kms.  
Precio diario: 11.905 ptas. sin IVA.

Ruta nº 285 de FP

Centro: IFP Antonio Galán Acosta - Montoro  
Itinerario: Cañete de las Torres - Villa del Río - IFP Antonio Galán Acosta - Montoro.  
Nº Plazas vehículo: hasta 35  
Recorrido: Inferior a 100 kms.  
Precio diario: 9.143 ptas sin IVA.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dado la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones en mano en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Córdoba, sita en c/ Tomás de Aquino, s/n, 2º planta, en el plazo de 10 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en BOJA, y en horario de 9 a 14 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignarán en las propuestas las cantidades por las que se prestarían los servicios, y acompañando a las mismas, en sobre aparte, fotocopia compulsada de la documentación del vehículo a nombre del solicitante: Tarjeta Visado de Transporte, certificado de la Inspección Técnica de Vehículos, Seguro Obligatorio de Viajeros y de Responsabilidad Civil Ilimitada y cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación de los servicios objeto de este anuncio se regirá por lo establecido en el Pliego de Cláusulas Tipo para la adjudicación directa de los servicios de transporte escolar y de estudiantes que se encuentra en esta Delegación Provincial -Negociado de Servicios Complementarios- a disposición de los interesados y que, asimismo, aparece publicado en la Orden de 22 de julio de 1991 (BOJA de 8 de agosto).

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Ley 16/87, de 30 de julio de Ordenación del Transporte y Reglamento para su aplicación (R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre), Acuerdo de 30 de

julio de 1993 para la realización del transporte escolar y de estudiantes para el curso 1993/94 y demás disposiciones que sobre este tema se hayan legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de las empresas adjudicatarias.

Córdoba, 23 de agosto de 1993. - El Delegado, José Valdivia Poyato.

**RESOLUCION de 24 de agosto de 1993, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia a concurso la contratación de servicios de transporte escolar. (PD. 2670/93).**

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la contratación de determinados servicios de transporte escolar que se citan:

Nivel: EGB

Centro de destino: C.P. Virgen del Andévalo de El Cerro del A.  
Itinerario: Monte Puerto-Cueva la Mora-Valdelamusa a El Cerro.  
Recorrido: máximo 100 kms.  
Alumnos transportados: 46.  
Precio Diario: Máximo 13.677 ptas sin IVA.

Nivel: FP.

Centro de destino: IFP en I. BUP de Aracena.  
Recorrido: máximo 100 kms.  
Alumnos transportados: 30.  
Precio diario: máximo 10.500 ptas. sin IVA.  
Itinerario: El Castaño - Los Marines - Cortelazor a Aracena.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar dos sobres cerrados A y B en el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva, sita en Alameda Sundheim, nº 17, en el plazo de 10 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio todos los días laborables de 9 a 14 horas, no admitiéndose los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

En cada uno de los sobre se especificará:

1. La denominación del objeto del contrato.
2. El nombre y apellidos de quien firma la proposición.
3. El carácter con que concurre, si lo hace en nombre propio o en representación de otra persona o Entidad que se indicará.

El sobre A deberá contener: La proposición económica. Las ofertas que excedan del precio o sean incorrectamente formuladas serán rechazadas.

El sobre B deberá contener:

1. Acreditación de la personalidad del licitador. Si el licitador es persona natural o empresa individual, presentará fotocopia compulsada del DNI, no caducado y del NIF.

Si el licitador es persona jurídica, presentará Escritura de Constitución y de modificación, en su caso, de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

2. Representación.

A los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro o se trate de sociedad o persona jurídica, presentarán, opoderamiento, inscrito en el Registro Mercantil en el supuesto de sociedad mercantil y en ambos casos bastantado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía o sus Representantes:

3. Relación de los vehículos que la empresa pone a disposición de la Administración para la prestación del servicio y documentación acreditativa de que los vehículos citados cumplen los requisitos legales para ello.

4. Relación de los conductores que reúnan los requisitos establecidos en el Real Decreto 2296/1983 de 25 de agosto (BOE de 27 de agosto de 1983), y que estén dados de alta en la Seguridad Social.

5. Los documentos citados podrán presentarse en originales o mediante fotocopias compulsadas.

6. La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de transporte escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

7. El importe del presente anuncio será de cuenta de las empresas que resulten adjudicatarias.

Huelva, 24 de agosto de 1993.- El Delegado, Manuel J. Larrinaga Sánchez.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

**RESOLUCION de 16 de agosto de 1993, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de la obra que se cita. (PD. 2649/93).**

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/88, de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con Sede Social en c/ Albareda, 12-14, 41001 Sevilla, con núms. de teléfonos (95) 4215311, 4215412 y 4219400, y de fax. 228710; en cumplimiento de la normativa de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante Subasta con Trámite de Admisión Previa para la Adjudicación de la obra siguiente:

Expte.: 7/93-0 (CA-1/0-93) Modificación de proyecto de acondicionamiento medidas seguridad y protección contra incendios en residencia pensionistas de Algeciras (Cádiz).

Tipo máximo de licitación: 78.914.610 ptas.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Fianza provisional: 3.156.584 ptas.

Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «todos»; Categoría «e».

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos y demás datos del expediente, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Gerencia Provincial afectada por el expediente y en las Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, c/ Albareda, 12-14, en Sevilla.

Proposición Económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de su publicación en el BOJA. La presentación se llevará a cabo en Registro General de este Instituto, sito en C/ Albareda, 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del décimo día hábil siguiente o aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: la indicada en la Cláusula 6.1. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuanto origine la Subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de agosto de 1993.- El Director Gerente, Santiago Melcón Pérez.

## AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES (CADIZ)

**ANUNCIO de subasta. (PP. 2528/93).**

Aprobado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión del día 28 de julio de 1993 el Pliego de condiciones particulares, que, junto con las generales aprobadas el día 26 de febrero de 1988, han de regir la contratación de las obras de «infraestructura y pavimentación en la palmas», se anuncia la subasta de las mismas con las siguientes características: